Éstos son nuestros derechos

unicef | para cada niño

La Convención sobre los Derechos del Niño* nos dice cuáles son nuestros derechos desde el día en que nacemos y hasta que cumplimos 18 años. También dice que tenemos derecho a la educación, a la participación, a un desarrollo saludable y a ser protegidos.

Y sí, es para todos. No importa dónde nacimos, de qué color es nuestra piel, si hablamos español, chino, náhuatl o francés. Tampoco importa si tenemos o no alguna religión, si tenemos una discapacidad o no, si vivimos en una casa, en un albergue, o en un país distinto a aquel en que nacimos o si somos migrantes o refugiados.















En la Convención* también dice que todos los adultos deben hacer lo que es mejor para nosotros. Cuando los adultos toman decisiones, deben pensar en cómo nos afectarán y deben consultarnos.







Participación

Las niñas y los niños tenemos derecho a opinar, a que nos escuchen y a que nuestras ideas sean tomadas en cuenta. Además podemos reunirnos con nuestros amigos y formar parte de grupos o asociaciones.

Tenemos derecho a estar informados y compartir información; eso sí, siempre y cuando ésta no nos perjudique a nosotros o a otros.

*Convención sobre los Derechos del Niño aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989.

Protección

Las niñas y los niños tenemos derecho a estar protegidos contra el maltrato físico o mental.

Tenemos derecho a ser cuidados por nuestros padres y, si ellos no pueden hacerlo, tenemos derecho a ser cuidados por alguien de nuestra propia familia o un adulto responsable.

Tenemos derecho a estar protegidos para que nadie nos lleve por la fuerza o nos retenga de manera ilegal en nuestro país o en otro.

También tenemos derecho a vivir en paz y a recibir protección especial en caso de ser migrantes, refugiados o víctimas de un desastre natural.

Nadie puede obligarnos a trabajar y poner en riesgo nuestra salud, educación o desarrollo.



Educación, salud y bienestar

Las niñas y los niños tenemos derecho a tener un nombre y un apellido, a saber quiénes somos, a tener una nacionalidad y a ser tratados por igual.

Tenemos derecho a recibir educación y atención médica gratuitas, a recibir una buena alimentación y orientación para tener hábitos saludables, a vivir en un medioambiente limpio, a desarrollar nuestro talento y capacidades al máximo, a descansar, a jugar y a participar en actividades culturales.

Mamás, papás o tutores deben orientarnos para conocer y ejercer nuestros derechos.

www.unicef.org.mx unicefmexico @unicefmexico unicefmexico

unicef | para cada niño